

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 4.267/2020

Exposición al público Cuentas Generales 2018 y 2019

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas en su

sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2020, se exponen al público las Cuentas Generales de este Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Obejo, 23 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro López Molero.